

# Tartazos, tortazos, camisetas y otras lindezas



Uno, que lleva algunos tiros pegados y no menos recibidos, creía que ya lo había escuchado todo. Ca, de eso nada; si te da por sintonizar algunas tertulias de la tele, seguro que, entre el escándalo de los intervinientes interrumpiéndose mutuamente, llegas a oír alguna barbaridad. Como la que profiere una señora o señorita cuya filiación política ignoro aunque de sobras intuyo, que afirma que los tartazos que propinaron a la presidenta de Navarra son algo no punible, y entran dentro del derecho de los protestantes. Claro, mera eutrapelia, una broma, ¿de cuándo acá eso es humillar a una persona en público? ¿Cómo vamos a considerar a tan valiente acción como un atentado a la autoridad, qué cosa es esa del respeto? Y se atreve la brillante oradora a decir que es una tontería fijarnos en el tartazo, que quienes hablan de eso son unos mamarrachos, o algo así, porque no atienden al fondo del asunto. ¡Dos años de cárcel! ¡Qué tortura! ¡Qué ignominia y qué atentado a la libertad de expresión!

¡Su prima hermana! Las protestas pueden hacerse al amparo de la ley y del sentido común, no mediante el expediente de la agresión, con independencia de si toma tintes de payasada o no. Porque, claro, ¿qué diferencia hay entre un tartazo y un tortazo? En ambos casos se ofende a quien lo recibe. En ambos casos hay violencia, porque se fuerza a la persona. En ambos casos hay una clara vejación punible, guste o no a tan progresista tertuliana. Pero parece que para cierta izquierda todo vale contra los representantes de un sistema del que maman y que les abre sus puertas.

Sólo hay que verlos. Algunos piensan que en el Congreso de los Diputados, o en los parlamentos en general, todo vale. Y dan espectáculos que dan a uno que pensar. Miren que no estoy de acuerdo con extrapolar aquello que sostenía mi admirado Dickens, cuando proclamaba que el muy británico Parlamento de Su Graciosa Majestad era un "gran basural de imbéciles y petimetres". Es más, me parece una penosa afirmación. Pero es que cuando se ven ciertas cosas, surge la duda: ¿llevaría algo de razón el genial escritor?

Me explico: cuando en el gallinero (qué bonita palabra, ¿se acuerdan de los cines antiguos?) del Congreso algún público desahoga sus enfados a gritos, lo que procede es desalojarlos, porque desafían, sean cuales fueren sus razones, al reglamento y al sentido común, ignoran las normas de cortesía y de urbanidad, y hacen una higa al respeto debido a los representantes de la soberanía. De modo que, cuando exhiben sus lemas estampados en camisetas, o bien rotulado en sus epidermis, no es que ejerzan un derecho, sino que transgreden paladinamente su libertad de expresión. Ea, pues no faltan diputados que aplauden y jalean, cuando no traen como invitados a los protestantes.

Cuánto más penoso es que sean los propios diputados los que exhiben camisetas, pancartas o alpargatas. Es decir, les pagamos para que par-lamen-ten, para que hablen, no para que hagan el indio. Y si no sirven para eso, que se dediquen a otra cosa, que bastante caros nos cuestan. ¡Vaya tostón con los extravagantes! Como si no tuviésemos poco con el sincorbatismo, que algunos van a las Cámaras como si fueran a tomar cañas en la tasca del pueblo. Bien decía don Salvador de Madariaga que el vestir es un aspecto del orden, y el orden algo fundamental en la democracia. ¡Jesús, ya lo dije! Orden. Qué facherío. ¡Orden! Cosa de franquistas y gentes así, ¿verdad? Pues no: el orden, en un marco democrático como el que vivimos, debe ser entendido como un estado de cosas en el que todo el mundo se respeta y se hace lo propio con las reglas. De eso se trata, no otras zarandajas.

En fin, se me ocurre, para finalizar, preguntarme si estos exhibidores de camisetas, torsos, alpargatas, letreros, gritos, aspavientos y demás sandeces, se atreverían a manifestarse con tanto desparpajo en plena reunión del politburó (o como demonios se llame el muy democrático órgano) en Cuba. O en China. Si tendrían dídimos de propinar un tartazo a Maduro, o a algún otro líder de los regímenes que algunos tanto admiran. ¿A que no?

Nota bene: y si los que se comportan del modo que critico son de derechas, colóquenseles sus correspondientes corozas. No faltaría más.